

**EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS CARTAGO**

CERTIFICA:

Que, Santiago Escalante Ortiz, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1006323123 expedida en La Victoria y código estudiantil 776062, cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa de Derecho Registro Calificado Resolución Nro. 10859 del 01 de junio de 2016.

Fecha de Inicio 20 de Enero de 2020

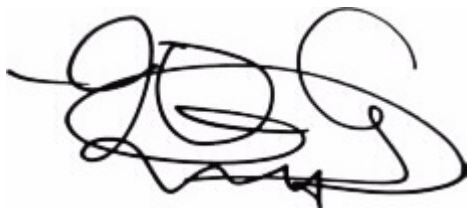
Fecha de Terminación de Materias 14 de Junio de 2025

Créditos Académicos Aprobados 158

Un crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente por parte del estudiante.

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado es extraída directamente del sistema de información académica.

Este certificado se expide el 19 de Noviembre de 2025, para trámites ante Pontificia Universidad Javeriana Cali, Posgrados Javeriana Cali.



**GLORIA CARMENZA OROZCO LOPEZ
COORDINADOR(A) ADMISIONES REGI**

Proyectó: Ana Piedad López
Revisó: Gloria Orozco
gloria.orozco@ucc.edu.co



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Radicado: CAR-02-2025-105110
Fecha : 20/11/25 8:11
Sede: Cartago

Vigilada Mineducación